
 <p>DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</p>	<p>Pruebas para la Obtención del Título de Técnico Superior en Animación de actividades físicas y deportivas</p> <p>Convocatoria Libre 2017</p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Comunidad de Madrid</p>
--	---	--

<p>MÓDULO 9</p>	<p>PRIMEROS AUXILIOS Y SOCORRISMO ACUÁTICO</p>
-----------------------------------	---

CONTENIDOS (REAL DECRETO 1262/1997 – B.O.E. 11/09/1997)

- 1.- PRINCIPIOS GENERALES DEL SOCORRISMO. ASPECTOS GENERALES Y LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID..
- 2.-PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y AVISO.
- 3.- PRIMEROS AUXILIOS: FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN. SOPORTE VITAL BÁSICO. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE UN ACCIDENTADO. TRAUMATOLOGÍA. ACCIDENTES QUÍMICOS. ALTERACIONES DE CONSCIENCIA. INMOVILIZACIÓN Y VENDAJES. RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ACCIDENTADOS.REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR.
- 4.- EL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.
- 5.- SALVAMENTO ACUÁTICO: PAUTAS DE ACTUACIÓN. ENTRADAS EN EL AGUA. REMOLQUES. ZAFADURAS. EXTRACCIONES. SALVAMENTO EN PROFUNDIDAD. SALVAMENTO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS. MATERIAL DE SEGURIDAD.
- 6.- TÉCNICAS DE NATACIÓN PARA SALVAMENTO ACUÁTICO.
- 7.- EL SALVAMENTO Y SOCORRISMO COMO ACTIVIDAD DEPORTIVA

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- **LA PRUEBA CONSTARÁ DE DOS PARTES, UNA PRIMERA PARTE PRÁCTICA Y UNA SEGUNDA PARTE TEÓRICA. TODAS LAS PRUEBAS SERÁN ELIMINATORIAS.**
 - **PARTE PRÁCTICA :**
Los alumnos deberán realizar las siguientes pruebas de carácter práctico. Se realizarán según el orden en el que aparecen a continuación. **Todas las pruebas son eliminatorias. Es obligatorio realizarlas sin gafas:**
 - 1.- **Nado 300 metros estilo libre:** Nado continuo en **un tiempo máximo de 8 minutos.**
 - 2.- **Prueba de Buceo:** Bucear 25 metros recogiendo 10 anillas colocadas en zig-zag.
 - 3.- **100 metros remolque de maniquí:** Realizando 4 técnicas diferentes de remolque. En todo momento el maniquí debe llevar la cabeza fuera del agua. **En un tiempo de 3 minutos, 45 seg.**
 - 4.- **PRUEBA COMBINADA:** Salida de cabeza + 50 metros de nado libre + 15 metros de apnea (buceo) + 35 metros de remolque de un maniquí (agarre correcto manteniendo la cara del muñeco en todo momento fuera del agua. No se puede agarrar del cuello) que se encuentra en el fondo de la piscina a la distancia antes señalada. **TIEMPO LÍMITE DE LA PRUEBA: 3 minutos.**
- Las pruebas se realizarán según el orden establecido en el apartado anterior.

Es necesario superar una prueba para poder realizar la siguiente. Los alumnos que no pasen una prueba no podrán seguir realizando el examen.

El orden de actuación de los aspirantes empezará por la letra **“H”**, conforme a la *“Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado”*, que se tomara como referencia.

- **PARTE TEÓRICA :**

Se resolverá un cuestionario que versará sobre los contenidos que aparecen en el curriculum del módulo.

La duración de la prueba será de 1 hora y 30 minutos.

- **LAS PRUEBAS SE REALIZARÁ EN DOS DÍAS DIFERENTES:**

PRIMER DÍA: PARTE PRÁCTICA.

SEGUNDO DÍA: PARTE TEÓRICA.

- **CON EL FIN DE PODER COMPROBAR QUE LAS TÉCNICAS DE SOCORRISMO SE EJECUTAN CORRECTAMENTE, LAS PRUEBAS PRÁCTICAS PODRÁN SER GRABADAS.**

- **EN AQUELLAS PRUEBAS PRÁCTICAS QUE FIJAN UN TIEMPO LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN, SE CONSIDERARÁN APTAS CUANDO EL TIEMPO REALIZADO NO EXCEDA EN MÁS DE 5 SEGUNDOS DICHO TIEMPO LÍMITE.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

Las pruebas prácticas se realizarán según el orden establecido en el apartado anterior. **Es necesario superar una prueba para poder realizar la siguiente. Los alumnos que no pasen una prueba no podrán seguir realizando el examen.** Todas las pruebas de la parte práctica tendrán una valoración de **APTO o NO APTO**. Es necesario superar todas las pruebas prácticas para poder realizar el examen teórico.

La valoración de la parte teórica será de 0 a 10 puntos. Es necesario alcanzar 5 puntos para superar la prueba.

Una vez superadas todas las pruebas, la nota final del módulo será la nota obtenida en la prueba teórica.

PROTOCOLO Y MATERIAL NECESARIO

PRUEBAS PRÁCTICAS

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ESTAR EN LAS GRADAS DE LA PISCINA EL DÍA Y HORA ESTABLECIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA PARTE. LOS ALUMNOS QUE LLEGUEN 10 MINUTOS TARDE NO PODRÁN REALIZAR EL EXAMEN.

LA ENTRADA AL RECINTO DE LA PISCINA SE REALIZARÁ EXCLUSIVAMENTE POR LOS VESTUARIOS.

PARA ENTRAR EN EL RECINTO HABRÁ QUE HACERLO CAMBIADOS Y CON CALZADO DE PISCINA. ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO LA ENTRADA CON CALZADO DE CALLE.

ES OBLIGATORIO EL USO DE GORRO DE BAÑO PARA ENTRAR EN EL AGUA.

SE PASARÁ LISTA EN LAS GRADAS DE LA INSTALACIÓN Y SE COTEJARÁ CON EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE LLEVARÁN A LA VISTA.

SE EXPLICARÁ EL DESARROLLO DE LA PRUEBA Y SE INICIARÁ EL EXAMEN.

LOS TELÉFONOS MÓVILES DEBERÁN ESTAR APAGADOS Y GUARDADOS.

NO SE PODRÁN UTILIZAR GAFAS DE PISCINA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS.

MATERIAL NECESARIO:

D.N.I.

TRAJE DE BAÑO

GORRO DE BAÑO

ZAPATILLAS DE BAÑO

PRUEBA TEÓRICA

LOS ASPIRANTES QUE SUPEREN LAS PRUEBAS PRÁCTICAS DEBERÁN ESTAR EL DÍA FIJADO, A LA HORA ESTABLECIDA POR EL CENTRO PARA REALIZAR LA PARTE TEÓRICA.

LOS ALUMNOS QUE LLEGUEN 10 MINUTOS TARDE NO PODRÁN REALIZAR EL EXAMEN.

SE PASARÁ LISTA Y SE COTEJARÁ CON EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE LLEVARÁN A LA VISTA.

SE EXPLICARÁ EL DESARROLLO DE LA PRUEBA Y SE ENTREGARÁN LOS EXÁMENES.

LOS TELÉFONOS MÓVILES DEBERÁN ESTAR APAGADOS Y GUARDADOS.

LAS CALIFICACIONES DEL EXAMEN SE PUBLICARÁN EN EL TABLÓN OFICIAL DEL CENTRO.

MATERIAL NECESARIO:

D.N.I.

BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO.

ORIENTACIONES GENERALES

CON LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA SE PRETENDE COMPROBAR QUE LOS ALUMNOS SON CAPACES DE:

- Analizar las posibilidades de peligro en instalaciones y zonas acuáticas naturales y los procedimientos a seguir para realizar el rescate acuático.
- Realizar con seguridad y eficacia las maniobras de salvamento acuático.
- Identificar los Primeros Auxilios que se deben prestar para cada tipo de lesión o enfermedad.
- Aplicar las técnicas de Primeros Auxilios en función del tipo de accidente o lesión y según los protocolos establecidos